



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0063297/2016.

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. CD N° 5/2017 para cubrir un cargo de Profesor Ayudante A DS (cód. 119/67) en el GECyT- Educación Matemática; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 (t.o.) y Res. HCD 12/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha presentado su dictamen con el correspondiente orden de mérito y ha propuesto la designación de la candidata Iris Carolina DIPIERRI en el cargo de Profesora Ayudante A DS;

Que la candidata DIPIERRI ha presentado su renuncia a dicha designación;

Que corresponde nombrar de acuerdo al orden de mérito a Shirley Luz FRASSA en el cargo de Profesora Ayudante A DS.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen y el correspondiente orden de mérito, que como Anexo forma parte de la presente, elaborado por el Jurado integrado por sus Miembros Titulares Dres. Patricia KISBYE, Silvina SMITH y Héctor GRAMAGLIA, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. CD 5/2017.

ARTÍCULO 2°: Designar a la Prof. Shirley Luz FRASSA (legajo 47396) en el cargo de Profesora Ayudante A DS (código interno 119/67) a partir del 12 de junio de 2017 y por el lapso estatutario de dos (2) años.

ARTÍCULO 3°: La Prof. FRASSA cesará como interina suplente en el mismo cargo, simultáneamente con su designación como Profesora Ayudante A DS por concurso.

ARTÍCULO 4°: La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAFA
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0063297/2016.

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese y archívese.

He
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 178/2017

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0063297/2016.

ANEXO
Resolución CD N.º 178

ORDEN DE MÉRITO

- 
1. DIPIERRI, Iris Carolina
 2. FRASSA, Shirley Luz
 3. COIRINI CARRERAS, Araceli